Armenia-Quindío, trece (13) de enero del año 2026.

Señor,
RICARDO EMILIO MUÑOZ ARBELÁEZ
Gerente Lotería Del Quindío E.I.C.E
Dirección: Carrera 16 #19-21 Mezanine, Armenia-Quindío.
E.S.D

Referencia: Presentación de Oferta para el Arrendamiento de un Servidor Virtual Compartido.

Respetados señores:

De acuerdo con la invitación realizada para la contratación cuyo objeto es: **"ARRENDAMIENTO DE UN SERVIDOR VIRTUAL COMPARTIDO PARA USO DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO E.I.C.E",** por medio de la presente expresamos nuestra aceptación de los términos y condiciones establecidos en dicha invitación, la cual se ajusta a nuestra propuesta comercial.

Así mismo, manifestamos que el valor total para la ejecución del contrato es de **VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($21.993.600)** y que el plazo de ejecución del contrato, será el de los términos pactados en la invitación, de acuerdo con los requerimientos especificados, por ONCE (11) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.

El valor del contrato se pacta de conformidad con la totalidad de obligaciones a ejecutar, las cuales corresponden a las siguientes:

1. Autorizar a la Lotería del Quindío el uso del servidor virtual compartido con sistema operativo Linux de dos (02) procesadores, 48 gigas en RAM, y 1.5 Tera de disco duro, a título de arrendamiento por el tiempo de duración del contrato.
2. Poner a disposición de la Lotería del Quindío el aplicativo web con acceso y alojamiento en la nube del sistema operativo Linux de dos (02) procesadores, 48 gigas en RAM, y 1.5 Tera de disco duro.
3. Ofrecer el servicio de alojamiento en la nube de la plataforma con un proveedor que ofrezca como mínimo un ANS del 99,95%, que sea fiable, de plataforma escalable y segura.
4. El contratista asume como obligaciones post-servicio, sin costo adicional: Realizar la actualización, mantenimiento y soporte permanente según sea el caso, del servidor virtual entregado a título de arrendamiento a la Lotería del Quindío, cuando a ello haya lugar.
5. El contratista deberá contar con la disponibilidad de mínimo un profesional informático dedicado al cliente Lotería del Quindío para que preste los siguientes servicios cuando sean requeridos, sin ningún costo adicional:
   5.1. Monitoreo de servidores.

5.2. Administración de servidores.
5.3. Administración de la Infraestructura del servidor.
5.4. Manos Remotas.

6. Prestar soporte vía: correo electrónico, acceso remoto y telefónico cuando se requiera.
7. Garantizar niveles de protección y seguridad con la información que se contenga por parte de la Lotería del Quindío en el servidor virtual compartido.
8. Garantizar que la información de la plataforma en la nube esté respaldada con copias de seguridad de la base de datos completas diarias, semanales y mensuales.
9. Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vincule durante la ejecución del contrato, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal.

Declaro bajo la gravedad de juramento:

a. Que conozco todos los documentos del presente proceso pre-contractual y que acepto todos sus requisitos.

b. Que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución Nacional, en le ley 80 de 1993, y en las demás leyes o decretos que regulan la materia y que además no he sido condenados por parte de la Contraloría General de la República o de alguno de sus delegados en las respectivas entidades territoriales por fallo alguno de responsabilidad fiscal en detrimento del patrimonio del estado.

c. Que, en caso de ser favorecido con aceptación de la oferta, me comprometo desde ahora a ejecutar a cabalidad el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato.

d. Manifiesto que cumplo con los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto contractual.

e. Que anexo a la presente propuesta todos los documentos solicitados en la invitación.

Agradecemos su atención

Atentamente,

DABERSON FERNEY HENAO MONSALVE
CC. 15.436.453 de Rionegro, Antioquia.
Representante Legal LAPOINT ICT S.A.S.

1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1.1 ESTRUCTURA DE LA OFERTA 4
1.2 ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO 4
1.3 SIGUIENTES PASOS 4
2. LAPOINT ICT SAS 4
2.1 PERFIL DE LA EMPRESA 4
2.2 NUESTROS SERVICIOS 5
2.3 NUESTROS ALIADOS Y PROVEEDORES 7
2.4 CASOS DE ÉXITO EN SERVICIOS DE DATACENTER 7
3. ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA 8
3.1 RESPONSABILIDADES PARTICULARES DE LAPOINT ICT SAS 8
3.2 EXCEPCIONES/EXCLUSIONES DEL SERVICIO: 8
3.3. RESPONSABILIDADES PARTICULARES DEL CLIENTE 9
4. ALCANCE DEL SERVICIO 10
4.1 DATACENTER PRINCIPAL 10
4.2 SERVICIOS PROFESIONALES 10
5. OFERTA ECONÓMICA 11
5.1 SERVICIOS DE DATACENTER 11
5.2 CONDICIONES COMERCIALES 11

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 ESTRUCTURA DE LA OFERTA

LAPOINT ICT SAS presenta la oferta de servicios de Datacenter a Lotería del Quindio. En el presente documento encontrara:

- **Descripción general de LA POINT y su portafolio de servicios.**
- Descripción de la oferta de servicios Profesionales de Datacenter.

1.2 ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

El alcance del servicio en términos generales se compone de:

- Servicios Profesionales.
- Servicio de Conectividad en el Data Center
- Servicio de almacenamiento
- Administración y Soporte de seguridad
- Esquemas de backup de respaldo de la información

1.3 SIGUIENTES PASOS

En caso de que la solución propuesta en el presente documento, sea de su interés, trabajaremos en conjunto, las siguientes actividades:

- Definición precisa del alcance a contratar.
- Perfeccionamiento del contrato.
- Firmar el contrato.
- Establecer la fecha para inicio del servicio.

2. LAPOINT ICT SAS

2.1 PERFIL DE LA EMPRESA

LAPOINT ICT SAS lanzó al mercado importantes soluciones informáticas en la modalidad de Servicios (SaaS, IaaS, PaaS, DaaS, STaaS) permitiendo a las empresas acceder a soluciones de la más alta calidad y rendimiento, pero a un costo significativamente menor del tradicionalmente cobrado en los casos de soluciones distribuidas.

Con la solución centralizada podemos asegurar, entre otras ventajas: Que los cambios que se tengan que hacer en su infraestructura se pueden lograr solo en semanas, que la inversión es cero, que los costos operacionales pasan a ser perfectamente predecibles y controlables; sin contar que los recursos humanos en la informática de su empresa se reducen a la gestión del contrato y los ANS (acuerdos de niveles de servicio) que podamos pactar.

LAPOINT ICT SAS, nace de la necesidad de empresas de tecnología con amplia trayectoria en el mercado como ADA, que han tenido la necesidad de contar con un servicio de Datacenter para el mercado latinoamericano que permita llevar a las empresas de todos los segmentos una oferta diferenciadora para asegurar continuidad operativa y la conectividad, aumentando la seguridad de sus datos y operaciones.

¿Quién es LAPOINT ICT SAS?
El punto en Latinoamérica que, con la experiencia de 25 años de sus aliados, ha logrado una oferta integral de soluciones que aseguran a nuestros clientes eficiencia corporativa, administrativa y financiera en la atención de sus requerimientos.

LAPOINT ICT SAS, complementa muy bien la oferta de sus aliados ya que podremos contar con soluciones en la modalidad de: "pago por usarlo" y de esta forma le evitamos a nuestro cliente potencial inversiones que típicamente ha venido haciendo en servidores, dispositivos de red, almacenamiento, software, licencias y servicios profesionales.

Contamos con una plataforma que nos permite habilitar los productos y servicios 100% en arquitectura de nube y de una manera sencilla y segura gestionar y entregar los servicios bajo demanda a través de cualquier dispositivo.

2.2 NUESTROS SERVICIOS

La nueva oferta que trae LAPOINT ICT SAS al mercado permitirá a nuestros clientes reducir su infraestructura de TI o sus costos de gestión, centralizando sus recursos de cómputo como centros de datos y máquinas virtuales en nuestra red cloud que podrá ser accedida simplemente desde cualquier navegador web.

Esta solución permite el rápido despliegue y el escalamiento inmediato cuando aumenta el número de usuarios; las empresas también disfrutan las facilidades del cómputo por demanda, pagando sólo por el uso real mientras disfrutan el control total de los recursos.

Con nuestro aliado CorePLUS y las ventajas de la virtualización, podremos enlazar centros de datos, lo que permite que todo funcione como un solo centro de datos virtual izado para servicios escalables e ininterrumpidos, introduciendo al mercado latinoamericano una oferta de Datacenter Virtuales Privados (VPDC).

LAPOINT ICT SAS proporciona una plataforma de gestión en la nube que permite de una manera sencilla y segura desde cualquier dispositivo como teléfonos inteligentes, tabletas o PCs, gestionar y entregar toda su tecnología TI y aplicaciones bajo demanda.

IaaS. La principal característica del modelo de entrega de IaaS es que los recursos como computación, almacenamiento y red son distribuidos y tienen escalamiento dinámico. Este modelo es particularmente útil cuando los usuarios necesitan manejar memoria, configurar recursos de base de datos y servidores de red, con el fin de optimizar el costo y el desempeño. Otra ventaja de IaaS es que el usuario puede mitigar el tiempo de inactividad y construir servicios robustos al ejecutarlos por Centros de Datos físicos y virtuales redundantes.

PaaS. El modelo PaaS ofrecido por LaPoint, integra no solo capacidad de computo (IaaS) sino servicios administrados con infraestructura base entregando ambientes pre configurados de servidores virtualizados con sistemas operativos según la necesidad del cliente, de manera que este pueda instalar sobre estos sus aplicaciones propias o de terceros. Este servicio es particularmente útil cuando las empresas necesitan administrar sus propios ampliativos o ambientes de desarrollo, pruebas o producción, pero contando con la base previamente dispuesta por LaPoint ICT.

SaaS. En SaaS, estamos en capacidad de proveer aplicaciones utilizando la infraestructura Cloud. Ofrecemos aplicaciones en la nube bajo el concepto de servicio o cobro por uso.

DaaS. LaPoint ICT integra dentro de su oferta ambientes de escritorio remoto en la nube, que tienen como principal objetivo el despliegue de ambientes de trabajo eficientes, controlados, seguros y de acceso desde cualquier sitio y dispositivo de acuerdo con las necesidades de los usuarios. La oferta incluye cómputo, sistema operativo, solución de ofimática (ej.: office 365), entre otros.

STaaS. Storage as a Service, es una oferta que conjuga IaaS y PaaS específicamente para ofrecer a los clientes la posibilidad de implementar esquemas alternos de almacenamiento tanto para ambientes en producción como para implementación de estrategias de backup en disco y recuperación ante desastres o continuidad de negocio.

Otros servicios:

- Hosting y colocation.
- Centros de Cómputo Alternos (Data Center).
- Diseño, Desarrollo y Alojamiento de Sitios Web.
- Comunicaciones unificadas.
- Soluciones de conectividad para Internet, Banda Ancha, Dedicada y últimas millas o conexiones punto a punto.
- Ambientes para desarrollo, pruebas y producción por demanda de soluciones de software a la medida.

2.3 NUESTROS ALIADOS Y PROVEEDORES

Nuestra oferta está basada en una fuerte relación estratégica con empresas de TI con el fin de ofrecer un portafolio completo y la capacidad de enfrentar cualquier proyecto de TI no importando su complejidad y tamaño.
Entre los aliados y proveedores con los que contamos se encuentran:

Fabricantes:
- ADA
- Oracle
- IBM
- Report Portal (BI)

Telecomunicaciones y organizaciones comerciales del estado:
- CorePlus (Conectividad, Datacenter)
- Azteca
- UFINET
- INTERNEXA
- UNE
- Licencias On Line
- O4IT

Universidades
- ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano)
- Politécnico Jaime Isaza Cadavid
- Universidad Externado de Colombia – Observatorio TICS
- CEFIT

2.4 CASOS DE ÉXITO EN SERVICIOS DE DATACENTER

- Inder – SIM
- Inder - ERP
- Cefit
- Pensiones Antioquia
- Indeportes
- Ruta N
- VIVA (Empresa de Vivienda de Antioquia)
- Gobernación de Antioquia
- Secretaría de Educación de Medellín y sus más de 200 Colegios de la ciudad,
- Alcaldía de Manizales
- Alcaldía de IBAGUÉ
- Gobernación de Magdalena
- Instituto para la Cultura de Antioquia
- Morpho – Empresa del grupo Carvajal

- Superintendencia de Notariado y Registro
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- Municipio de Bello

3. ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA

Requiere el suministro de los servicios de infraestructura, para realizar el almacenamiento en la nube. Este servicio comprende entre otros de:

- Servicios profesionales.
- Conectividad a Internet.
- Servicio de Datacenter.

3.1 RESPONSABILIDADES PARTICULARES DE LAPOINT ICT SAS

LAPOINT ICT SAS en su servicio de Datacenter e Infraestructura y servicios profesionales como servicio tendrá las siguientes responsabilidades y el lugar de entrega será en Zona Franca Rionegro Antioquia:

- Herramientas de hardware y software necesarias para garantizar el servicio.
- Infraestructura en Data Center principal LAPOINT ICT SAS.
- Administración, monitoreo y soporte de la infraestructura dispuesta para el servicio.
- Garantizar la integridad de la información administrada (confidencialidad, antivirus, etc.).
- Canal de acceso a internet en el centro de servicios con capacidad de acceso para Zona Franca
- Rionegro y/o sus clientes según las necesidades de comunicación.
- LaPoint ICT dispondrá de mecanismos que garantizan la protección, almacenamiento y buen uso de sus datos personales de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1582 de 2012. Así mismo, que, como operador de informaciónón, dará cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1266 de 2008.

3.2 EXCEPCIONES/EXCLUSIONES DEL SERVICIO:

Los siguientes servicios están fuera del objeto del Datacenter Zona Franca:

- Suministro de conectividad de backend, del lado de sus clientes.
- No se incluye la configuración de servicios especiales sobre el sistema operativo como directorio activo entre otros.
- Manipulación de información en general intervención sobre las aplicaciones instaladas por Zona Franca
- Rionegro y/o por los datos del cliente.
- Desarrollo, soporte, mantenimiento e integración de aplicaciones.

- Desarrollo, soporte, mantenimiento de scripts que soporten la aplicación.
- No se suministra profesional en administración de base de datos.
- En particular este servicio no considera desarrollos de software en los aplicativos misionales evolutivos, ni correctivos, estos deben ser tratados directamente por la fábrica de software.
- Desarrollo de Interfaces entre los Sistemas de la oferta, así como tampoco con otros sistemas de información.
- DBA Lógico (modelado, views, procedimientos almacenados, desarrollo de scripts).
- Administración de contenidos.
- Capacitación a usuarios por nuevas funcionalidades resultado de upgrades o actualizaciones de producto.
- Helpdesk, entrenamiento y soporte al usuario final.
- Viáticos y Desplazamientos a las oficinas del cliente fuera de la ciudad de Medellín.
- Servicios dentro de las instalaciones del Cliente.
- Costos resultantes de registro de dominio y certificados digitales, llaves físicas o hardlocks, etc.
- Acceso físico de usuarios del Cliente a las instalaciones de LAPOINT ICT SAS donde estarán hospedados los servidores.
- Servicios de consultoría diferentes a los considerados en esta propuesta.
- Instalación de software cliente.
- Resolución de problemas en la conectividad VPN generados por fallas en los componentes que no estén hospedados en la infraestructura LAPOINT ICT SAS y/o no sean gestionados por LAPOINT ICT SAS.
- Acceso corporativo entre El Cliente e Internet, pasando por la infraestructura LAPOINT ICT SAS.
- Servicios fuera de las dependencias de LAPOINT ICT SAS.
- Almacenamiento de backup fuera del local (off site).

3.3. RESPONSABILIDADES PARTICULARES DEL CLIENTE

- Seguir las recomendaciones definidas por LAPOINT ICT SAS en la etapa de diagnóstico y consultoría de implementación, en las tareas y actividades que sean definidas como responsabilidad del cliente.
- Informar a LAPOINT ICT SAS de cualquier cambio en la infraestructura del cliente que pueda afectar el normal desarrollo de las rutinas de respaldo.
- Mantener la ejecución de rutinas paralelas manuales o por otros medios, hasta aprobar los resultados obtenidos por la Implementación del Software.
- Entrenar o contratar servicios de capacitación para sus funcionarios y/o personas que operarán el backup de su registro fotográfico.
- Acompañamiento durante todo el proceso.
- Descargar y conservar la copia del respaldo de la información contenida en la base de datos (Backups) que de manera mensual hará entrega EL CONTRATISTA a través de un enlace para su descarga. Los Backups deberán ser adecuadamente conservados y custodiados por parte

de la Entidad ante eventuales riesgos de riesgos de perdida de esta ocasionados por eventos de fuerza mayor y/o caso fortuito.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

4.1 DATACENTER PRINCIPAL

El alcance del servicio en términos generales se compone de servidores virtuales con las siguientes configuraciones:

OPCION 1

- Un servidor virtual, sistema operativo Linux 2 procesadores, 32 gigas en RAM, 1 Tera de disco duro. Otros componentes del alcance del servicio

OPCION 2

- Un servidor virtual, sistema operativo Linux 2 procesadores, 48 gigas en RAM, 1.5 Tera de disco duro. Otros componentes del alcance del servicio

Otros componentes

Internet: El DC cuenta con un servicio de internet ilimitado para sus clientes, sin embargo, si por tiempos de respuesta en el uso de los servicios se requieren realizar ampliación de canales o cambio en las configuraciones estos servicios se cotizarán según sea requerido.

Software: Se parte de la base que todo el licenciamiento es proporcionado por el Cliente **Lotería del Quindio**. La propuesta no considera licenciamiento de productos comerciales.

4.2 SERVICIOS PROFESIONALES

Profesional informático dedicado al cliente Lotería del Quindío con las siguientes características:

- Monitoreo de Servidores.
- Administración de Servidores.
- Administración de la Infraestructura.
- Manos Remotas

5.1 SERVICIOS DE DATACENTER

De acuerdo con la necesidad planteada por ustedes, presentamos la oferta para la vigencia del año 2026, por un período de once (11) meses y dieciocho (18) días, con un único pago total, el cual se realizará conforme a la firma del contrato.

SERVIDOR DE APLICACIONES: VS 4C 48GB RAM RAID10 1.5 TB	$ 1.896.000	EXENTO	$ 1.896.000

SERVIDOR DE APLICACIONES: VS 4C 48GB RAM RAID10 1.5 TB	$ 63.200	EXENTO	$ 63.200

Impuestos

El valor correspondiente está exento de IVA. No existe cláusula de permanencia
En caso de que EL CLIENTE necesite aumentar el tamaño contratado, se contacta con el ejecutivo comercial asignado solicitando la ampliación y autorizando el cobro adicional.

Forma de Pago

Crédito 30 días fecha factura

Validez de la propuesta

Esta propuesta será válida hasta 120 días después de la fecha de su presentación.

Observaciones:

- Los precios se presentan en moneda colombiana y están exentos del impuesto del IVA solo los servicios de Datacenter.

- Cualquier inquietud con gusto será atendida.